



Comunicado 3-2025

ISN en CDMX e impuesto a la emisión de gases

El pasado 27 de diciembre se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad de México”.

Mediante el referido Decreto, se establece entre otros asuntos, que a partir del 1º de enero del año en curso, la tasa del impuesto sobre nóminas pasa del 3% al 4%. Asimismo, se establece para el ejercicio fiscal 2025, un beneficio fiscal para contribuyentes considerados como micro empresas y pequeñas empresas, los cuales pagarán el impuesto sobre nóminas, a la tasa del 3% y 3.5%, respectivamente.

De igual forma, a través del mencionado Decreto, se da a conocer la creación de un nuevo impuesto, denominado “Impuesto a la Emisión de Gases Contaminantes a la Atmósfera”, el cual deberá ser pagado por las personas físicas y jurídicas colectivas, que cuenten con fuentes fijas, dentro del territorio de la Ciudad de México, que emitan gases contaminantes a la atmósfera, cuya suma de emisiones de dióxido de carbono, metano y óxido nitroso, sea igual o mayor a una tonelada de dióxido de carbono al mes.

En caso de requerir más información respecto del contenido de este documento o de sus implicaciones fiscales, nuestro equipo de expertos se encuentra a sus órdenes para informarles, asesorarlos y apoyarlos.

En [Gudiño Casas Business Advisors](#) contamos con un equipo de especialistas que ponemos a su disposición; agradecemos contactarnos a Ciudad de México (55) 5659 9599, Querétaro (44) 2290 2916 o Monterrey (81) 8000 0308/9 o Cancún (55) 5659 9591 o en el siguiente correo electrónico contacto@gudinocasas.com.mx.

*

*

*

[Gudiño Casas Business Advisors](#). El contenido del presente es únicamente de carácter informativo. Este material fue elaborado por nuestro personal; sin embargo, [Gudiño Casas Business Advisors](#) no se hace responsable por omisiones o errores en su contenido, el cual, es de carácter general y no pretende proporcionar asesoría alguna sobre casos particulares. Le recomendamos contactarnos para más información al respecto, de lo contrario, la persona que utilice la información contenida en el presente lo hace bajo su responsabilidad, deslindando a [Gudiño Casas Business Advisors](#) de cualquier responsabilidad al respecto.

Si no desea recibir más comunicados por favor envíe un correo electrónico a contacto@gudinocasas.com.mx para eliminarlo de nuestra base de datos.

